

Acta de la reunión del 23 de Febrero de 2012 de la Comisión del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Fecha: 23 de Febrero de 2012	Lugar: Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 12.30h.	Finaliza a las: 14.15h	Duración: 1h y 45 min
Asistentes: Relacionados en el Anexo I.		

Orden del día:

- 1 – Aprobación si procede del acta anterior 8/2/2012
- 2 – Validación de los programas de las asignaturas del Master.
- 3 – Análisis de los resultados de la encuesta realizada a alumnos y profesores.
- 4- Estrategia a seguir para mejorar el curso actual.
- 5- Ruegos y preguntas.

Se comienza la reunión en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 12.30h.

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la última sesión.

2.- Validación de los programas.

- Sebastián Rojas, indica que habría que revisar los datos incluidos en el apartado de "Identificación y características de la asignatura".
- Además Sebastián Rojas, comenta que sería conveniente cuantificar los criterios de evaluación de las asignaturas y dar porcentajes a los mismos para poder aprobarlas.
- José M. Montanero, propone una corrección general de los errores detectados en cada uno de los profesores a la hora de confeccionar los programas de sus asignaturas, y al menos se les recomiende que incluyan lo que esté recogido en el Plan de Estudios aprobado por ANECA, antes de subir sus programas a la página web de la Escuela, ya que una vez subidos no se pueden modificar hasta el próximo curso si estos tienen errores.
- Juan Félix, propone revisar los apartados correspondientes al Informe de Revisión para proceder a la Validación de los Programas de las Asignaturas referentes a esta Titulación y enviarle a cada profesor, los criterios acordados por esta Comisión, para que modifiquen sus programas y vuelvan a subir los mismos (teniendo en cuenta las recomendaciones apuntadas por la Comisión) a la página web de la Escuela, para proceder a emitir dichos Informes por parte de los miembros de la Comisión, a lo que todo el mundo acepta y se acuerda fijar otra reunión para volver a evaluarlos.



CRITERIOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER DE RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA PARA ELABORAR EL INFORME DEL PLAN DOCENTE

- **REVISIÓN DE LOS DATOS DE LA ASIGNATURA**
 - * Modificar el código de la asignatura, juntando el código de la titulación con el de la asignatura en particular (ejemplo: 400594)
 - * Revisar el módulo de la asignatura de acuerdo con el archivo que se adjunta.
- **COMPETENCIAS/OBJETIVOS**
 - 2.1. * Se recomienda que al menos aparezcan las competencias y objetivos que se ajusten al documento verificado por ANECA.
 - 2.1. * Se recomienda que se amplíe si el Profesor lo estima oportuno.
 - 2.2. Distinguir competencias de objetivos. Y relacionado con el punto 2.4 que a cada competencia pueda asignarse al menos un objetivo.
- **TEMAS Y CONTENIDOS**
 - Este apartado debe estar íntimamente ligado con lo incluido en el documento verificado por ANECA.
- **ACTIVIDADES FORMATIVAS**
 - Deben incluirse todas las actividades previstas por el Profesor y al menos aparecerán las indicadas en el documento verificado por ANECA.
- **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**
 - 5.1. y 5.2. En este apartado es necesario incluir los criterios de evaluación de forma cuantificada con objeto de evaluar las diferentes actividades programadas. Incluir el porcentaje en el cómputo global de la calificación final que corresponda a cada actividad.
 - 5.3. La Comisión de Calidad valorará que la evaluación de la asignatura es continua si se recoge lo indicado en los dos puntos anteriores.
 - 5.4. Relacionado con este punto es necesario que se indique en los criterios de evaluación los porcentajes antes indicados para que el alumno tenga conocimiento de la puntuación máxima que podría alcanzar en una convocatoria extraordinaria.
- **OTRAS RECOMENDACIONES Y ELEMENTOS DEL PLAN DOCENTE**
 - La Comisión de Calidad en relación a este apartado valora favorablemente la inclusión de recomendaciones indicadas por el Profesor para el buen seguimiento de la asignatura.

Se acuerda no tratar los demás puntos.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión siendo las 14.15h.



D. Juan Félix González González
Presidente de la Comisión

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez
Secretario de la Comisión

Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Profesores:

D. Manuel Calderón Godoy
D. Juan Félix González González
D. Enrique Martínez de Salazar
D. José M^a. Montanero Fernández
D. Sebastián Rojas Rodríguez

Estudiantes:

D. Carolina Pacheco Fuentes
D. Juan . C. Sánchez Díaz

Personal de Administración y Servicios:

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Sergio Rubio Lacoba. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.
D^a. Jesús Salvador Lozano Rogado. Responsable de Garantía de Calidad del Centro.

Excusa su inasistencia: